



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2015

NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

1- Efectivo y Equivalentes

La Universidad tiene Cuentas Bancarias el cual se Invierte en el Instrumento de Mesa de Dinero y se abrió un fideicomiso para la administración de un recurso extraordinario según la reglas de operación en este trimestre Se Integra de la Siguiete Manera:

Descripción	Importe
Fondo Fijo	19,999.96
Cuentas de Cheques	
BANORTE 192018803	1,221,221.04
BANORTE 192018781	79,892.72
BANORTE 192019095	103,134.25
BANORTE 192022886	41,988.90
BANORTE 192036224	32,302.43
BANORTE 189361020	25,034.81
BANORTE 0192026466	50460.46
BANORTE 0192021944	84,275.35
BANORTE 0698594067	89,809.20
BANORTE 083359567-8	24,994.69
BANORTE 084664078-3	100234.18
SCOTIABANK INVERLAT 044060185022117342	284,167.56
SCOTIABANK INVERLAT 18502220997	158,152.49
SCOTIABANK INVERLAT 1852221063	23875
BANORTE 0251258951	74,055.24
SCOTIABANK INVERLAT 18502287986	15.2
Inversiones	
BANORTE 192018803	16267000
BANORTE 192018781	28,415,000.00
BANORTE 192019095	3,267,000.00
BANORTE 192022886	2,220,000.00
BANORTE 0192026466	167000
BANORTE 0192021944	4,306,000.00

BANORTE 0698594067	652,000.00
BANORTE 084664078-3	354,000.00
SCOTIABANK INVERLAT 044060185022117342	1,018.25
SCOTIABANK INVERLAT 18502220997	0.80
SCOTIABANK INVERLAT 18502221004	2.87
SCOTIABANK INVERLAT 1852221063	40.96
Fideicomiso	
SCOTIABANK INVERLAT 18502287986	2,101,568.59

2-Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

La Cuenta Contable de Deudores Refleja cuentas por cobrar derivado de servicios prestados por la universidad, los Viáticos y Reintegros al Personal , así como el subsidio a aplicarse y se Integra de la Siguiente Manera:

Cuenta	Descripción	Importe
1122104	Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios - CONTRIBUYENTES	\$81,019,750.10
1122110	Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios - OTROS	-\$0.01
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	\$27,712.80
1123961	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$7,353.79

3-Derechos a Recibir Bienes y Servicios

Cuenta	Descripción	Importe
113112	Anticipo a proveedores por la adquisición de bienes o Prestaciones de servicios	\$738,133.32

4-Almacenes

Son los insumos que se tiene es stock

Cuenta	Importe
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$136,736.38
Alimentos y Utensilios	\$8,644.56
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$2,150.61
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	\$5,081.74
suma	\$152,613.29

5-Otros Activos Circulantes

Otros Valores en Garantía

Cuenta	Importe
GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ	10,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	100,357.00
suma	110,357.00

ACTIVOS NO CIRCULANTES

6- Bienes Inmuebles

descripción	Importe
Terrenos	\$10,975,658.82
Otros Bienes Inmuebles	\$68,845,279.78

7-Bienes Muebles

Descripción	Importe
Muebles de Oficina y Estantería	\$7,454,733.60
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$3,829,360.49
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$22,644,337.29
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$403,136.16
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$870,219.37
Aparatos Deportivos	\$110,400.00
Cámaras Fotográficas y de Video	\$264,537.86
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$385,459.88
Equipo Médico y de Laboratorio	\$352,251.40
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$22,504.00
Automóviles y Camiones	\$5,054,155.00
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$922,259.38
Maquinaria y Equipo Industrial	\$41,693,194.23
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$1,580,901.41
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$739,272.52
Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$676,667.62
Otros Equipos	\$2,934,184.57
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$97,658.08

8-Activos Intangibles

Concepto	Importe
software	\$1,491,977.86

PASIVOS CIRCULANTES

9-Cuentas por Pagar Corto Plazo

Descripción	Importe
Remuneración por Pagar al Personal de Carácter Permanente a CP - EMPLEADOS	\$1,413.77
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP - EMPLEADOS	\$4,315.37
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP - EMPLEADOS	\$47.88
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - CONTRIBUYENTES	\$107,880.00
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - PROVEEDORES	\$378,906.33
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP - PROVEEDORES	\$3,032.00

10-Cuentas Por Pagar Acumulada

Descripción	Importe
RETENCION I.S.S.S.T.E.	\$757,812.57
RETENCION I.S.R.	\$358,266.87
AHORRO SOLIDARIO	\$12,294.08
PRESTAMO I.S.S.S.T.E.	\$71,143.39
RETENCION PENSION ALIMENTICIA	\$254.04
RETENCION SEGURO DE GASTOS MEDICOS	\$689.88
RETENCION TENENCIAS Y PLACAS	\$2.87
APORTACION DESPENSA	\$108.64
RETENCION ISR HONORARIOS	\$11,774.66
RETENCION IVA TRANSPORTISTAS	\$17.93
I.C.I.C.	\$1,630.44
I.V.C.	\$4,076.08
CARGOS MENORES REGISTRADOS POR BANCOS (DEPOSITOS) - CUENTAS BANCARIAS	\$15.20

11-Hacienda Pública y Patrimonio

Se Realizaron Modificaciones por baja de Vehículos de años Anteriores; así como cancelaciones de gastos provisionados

Descripción	Importe
Actualizaciones del Patrimonio	\$141,138,175.78
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	\$4,122,252.60
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$63,163,263.88
Otros Revalúos	-\$247,734.68
Reservas de Patrimonio	\$90,266,533.07
Cambios en Políticas Contables	-\$23,252.98
Cambios por Errores Contables	\$102,509.86

ESTADO DE ACTIVIDADES

12-Ingresos por Gestión

Se Reclasifican los Ingresos Propios de Derechos, Productos de Tipo Corriente y Otros Ingresos Cuenta Contable 4149,4159 Y 4359 Respectivamente a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Cuenta Contable 4173

Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$5,164,324.42

13-Ingresos Recibidos por Subsidios del Gobierno Federal y Estatal

Concepto	Importe
aportaciones	\$17,557,300.00

14-Otros Ingresos

Ingresos Obtenidos principalmente por los Intereses de las Cuentas Bancarias Así Como Penalizaciones a Proveedores o Cancelaciones de Pasivos.

Concepto	Importe
Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Internos	\$368,602.04
Ingresos Extraordinarios	\$198,221.14

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

15-Servicios Personales

Prestaciones Percibidas por Personal Docente como Administrativo

Descripción	Importe
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$9,086,687.86
Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$27,488.50
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$1,706,678.67
Seguridad Social	\$1,407,406.89
Otras prestaciones sociales y económicas	\$514,672.24

16-Materiales y Suministros

Descripción	Importe
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$504,524.64
Alimentos y Utensilios	\$115,285.56
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$148,622.55
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$8,096.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$54,222.81
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$19,221.97
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$194,999.57

17 Servicios Generales

Descripción	Importe
Servicios Básicos	\$853,564.34
Servicios de Arrendamiento	\$315,997.15
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$3,720,958.17
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$69,397.67
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$743,946.19
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$88,506.66
Servicios de Traslado y Viáticos	\$309,838.05
Servicios Oficiales	\$509,530.74
Otros Servicios Generales	\$197,696.64

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

18-Efectivo y Equivalentes

Descripción	Inicial	Final	Variación
Fondos Fijos de Caja - EMPLEADOS	\$19,999.96	\$19,999.96	
Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$1,402,720.21	\$2,393,613.52	\$990,893.31
Inversiones en Moneda Nacional CP - CUENTAS BANCARIAS	\$55,521,175.54	\$55,649,062.88	\$127,887.34
Depósito de Fondos, Fideicomisos, Mandatos y Análogo - CUENTAS BANCARIAS	\$0.00	\$2,101,568.59	\$2,101,568.59
			\$3,220,349.24

20-Conciliación entre Ingresos Presupuestales Y Contables

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Abril al 30 de Junio 2015		
--	--	--

1. Ingresos presupuestarios		22,919,845.56
-----------------------------	--	---------------

2. más ingresos no presupuestarios contables		368,602.04
otros ingresos y beneficios varios	368,602.04	

3. menos ingresos presupuestarios no contable		
reclasificaciones		
ingresos derivados de financiamientos		

4. Total de Ingresos Contables		23,288,447.60
--------------------------------	--	---------------

21-Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Abril al 30 de Junio 2015		
--	--	--

1. egresos presupuestarios		22,718,154.97
----------------------------	--	---------------

2. menos Egresos presupuestarios no contables		2,130,812.10
Otros Bienes Inmuebles	\$1,034,644.57	
Muebles de Oficina y Estantería	\$19,295.97	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$52,188.94	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$9,628.00	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$190,046.63	
Maquinaria y Equipo Industrial	\$394,400.00	

3. más gastos contables no presupuestales		
depreciaciones		

4. Total de Gastos Contables		20,597,342.87
------------------------------	--	---------------

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Ingresos Y Egresos Presupuesto

La Ley de Ingresos tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

La Ley de Ingresos Estimada representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, edemas de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

La Ley de Ingresos por Ejecutar representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a esta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

La Ley de Ingresos Devengada representa los derechos de cobra de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos así como de la venta de bienes y servicios, edemas de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar

Cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente Su saldo representa la Ley de ingresos Devengada pendiente de recaudar

La Ley de Ingresos Recaudada representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos,

productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos así como de la venta de bienes y servicios, edemas de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público,

El Presupuesto de Egresos tiene por finalidad registrar a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestadas del periodo.

El momento contable del egreso aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestadas anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos

El egreso modificado refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado

El egreso comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formalice una relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras

El egreso devengado nos refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados

El egreso ejercido nos indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente

El egreso pagado refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

La Universidad Tecnológica de Torreón fue creada mediante decreto promulgado por el gobierno constitucional del estado de Coahuila de Zaragoza el día 13 de noviembre de 1998 en el cual establece que la universidad será un organismo descentralizado de la administración pública del estado y cuyo domicilio se ubicara en la ciudad de torreón Coahuila de Zaragoza

La universidad tiene por objeto principal impartir educación técnica superior con el propósito de contribuir a la formación de profesionistas aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

Para el cumplimiento de su objetivo, la universidad tiene las siguientes atribuciones principales

- a) Planear y programas, conforme a las disposiciones aplicables en materia de enseñanza y determinar sus planes y programas de estudio los contenidos particulares o regionales.
- b) Impulsar la investigación de proyectos tecnológicos mediante la vinculación estrecha con el sector productivo de bienes y servicios.
- c) Contribución al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, así como elevar la calidad de vida de la comunidad a través de realización de investigaciones y aportaciones concretas en las áreas de su competencia.
- d) Llevar a cabo las funciones de vinculación con los sectores públicos, social y privado para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros, se preparan de acuerdo a la normatividad emitida por La Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables, por lo que nuestros Estados Financieros están preparados de acuerdo a las políticas aplicables a entidades gubernamentales.

Nuestro Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado "Sistema Integral de Información Financiera", cumple con las características de diseño y operación emitidas por la ley correspondiente, debiendo ser: Único, uniforme e integrador; integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestando; efectiva los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registra de manera automática y por Única vez, los momentos contables correspondientes; efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática.

Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto relativo al gasto de los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso se registran sus momentos contables de: estimado, modificado, devengado y recaudado.

Genera en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y toda la información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas. Está diseñado de forma tal que permite su procesamiento y generación de estados financieros mediante el use de herramientas propias de la informática.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa para la toma de

decisiones financieras y operativas.

REGIMEN FISCAL

La Universidad Tecnológica de Torreón en su calidad de órgano descentralizado de gobierno del estado está regulado fiscalmente por el título tercero de la ley de impuesto de sobre la renta además tiene las siguientes obligaciones.

- a) Dictaminar sus estados financieros
- b) Retener y enterar dicho impuestos por honorarios profesionales y arrendamientos a personas físicas
- c) Recabar y conservar documentación que reúna los requisitos fiscales

Por lo que se refiere al impuesto al valor agregado (IVA) la universidad está obligada al pago de este impuesto cuando realice actos o actividades siguientes.

- Enajenación de bienes, excepto bienes muebles usados
- Presten servicios independientes, excepto educación
- Otorguen uso o goce temporal de bienes.
- Importen bienes y servicios

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".